

Equipo de transición de Claudia Rivera afirma la resolución de 2 mil 36 observaciones

El Ciudadano · 6 de enero de 2022

El exsecretario del Ayuntamiento dijo que en los requerimientos "no se logró comprobar" mal manejo de recursos por parte de la pasada gestión



El equipo de transición de la administración de la expresidente municipal de Puebla, Claudia Rivera Vivanco, minimizó las presuntas irregularidades señaladas por el nuevo gobierno de Eduardo Rivera Pérez, al asegurar que las **2 mil 36 observaciones** fueron solventadas.

Edgar Damián Romero Suárez, exsecretario del Ayuntamiento, aseveró que en los requerimientos «no se logró comprobar» alguna anomalía o mal manejo de recursos **por parte de la pasada administración**, mientras que el 70 por ciento son «asuntos menores».

Por su parte, el **extesorero Leobardo Rodríguez Juárez**, calificó como «absurdas» las aclaraciones realizadas por la nueva administración, como material de papelería sobrante, así como la ubicación de muebles.

También lee: [Eduardo Rivera quiere endeudar a la Comuna, acusa extesorero de Claudia Rivera](#)

El ahora regidor reclamó que el gobierno de Rivera Pérez no mencionara en las observaciones el **déficit financiero de 21.5 millones de pesos**, pese a que el alcalde insiste en que este faltante causó un

«boquete» en el erario del municipio.

«Nunca consignaron las observaciones de que lea faltaban 21 millones de pesos, pero que creen que sí consignaron, que les sobraba una calculadora, que había un bote de basura que estaba de más. No han documentado ninguna observación»

Sin especificar alguna denuncia, aseguró que **las supuestas irregularidades «no han sido comprobadas** ni en los hechos ni en las denuncias», por lo que acusó l nuevo gobierno de politizar el periodo de entrega-recepción.

Este jueves, indicó Romero Suárez, los exfuncionarios de Rivera Vivanco entregarán las **aclaraciones a la Contraloría municipal**, al vencer el plazo para solventar las inconsistencias tras el cambio de gobierno.

Lee más: Niega Eduardo Rivera persecución política contra la exalcaldesa Claudia Rivera

Niegan juicios pendientes

Por otra parte, **Gonzalo Castillo Pérez, síndico municipal durante el trienio de Rivera Vivanco**, negó haber heredado el litigio que la Comuna debe liquidar por más de 200 millones de pesos, al asegurar que sigue en proceso.

Aseguró que **hay un amparo para evitar el pago al demandante**, tras un juicio por la expropiación de un predio en 2004, mientras que no hay una orden de un juzgado que ordene la remuneración.

Contrario a lo que afirma **Guadalupe Arrubarrena García**, su sucesora, Castillo Pérez dijo que documento los juicios pendientes durante la entrega de la sindicatura, mientras que no hay observaciones a su dependencia por dicho litigio.

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➔  bit.ly/2T7KNTl

 elciudadano.com